

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchali a 15 de 11 del año 2021 la comisión electoral establecida con fecha 10 de 11 del año 2021 del proceso de renovación de directorio de la organización Club de Adulto Mayores "Zemanzo", ubicada en la Unidad Vecinal N° 40, comuna de Conchali, Personalidad Jurídica N° 704 de 1996, RUT 73.648.200-2, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 7 de Diciembre del año 2021

Horario: Inicio 16 Hrs Termino 19 Hrs

Dirección: SN Fernando 1262 Conchali

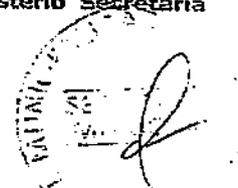
Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : Carmen Gonzales Vidal
Rut : 55.745.17-K
Firma : Carmen Gonzales Vidal
Teléfono : 73.47.535

Nombre : Isabel Gonzales Vidal
Rut : 33.143.24-9
Firma : Isabel Gonzales Vidal
Teléfono : 73.651.96

Nombre : Virginia Vasquez Pinto
Rut : 36.41.555-K
Firma : Virginia Vasquez Pinto
Teléfono : 22.73.65.619

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.



Sandra
15.11.2021